

	HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E NIT. 892.000.264 – 4		
	PROCESO GESTION JURÍDICA		
	FORMATO SOLICITUD DE NECESIDAD		
	Fecha: 05/12/2025	Código: GJ-FR-13	Versión: 01

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Almacén

RESPONSABLE: Fredy Antonio Valero Gómez, Técnico Administrativo

FECHA: 11 de diciembre de 2025

El Hospital Municipal de Acacias E.S.E., en cumplimiento del Manual de Contratación, elabora el presente Documento de Necesidad (DN) como fase inicial, obligatoria y trazable de la planeación contractual, con el fin de asegurar la prestación oportuna, continua y segura de los servicios misionales a la población. Su propósito es dejar constancia formal de la necesidad, su impacto institucional y la motivación que sustenta la solicitud de priorización para continuar con la siguiente etapa de planeación.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Que, dentro del patrimonio y recursos de El Hospital, cuenta con la infraestructura de los puestos de salud rurales ubicados en Dinamarca, San Isidro de Chichimene y Montelibano, al igual que cuenta con los centros de salud urbanos ubicados en el barrio la independencia y el barrio popular.

Con relación a los centros de salud rurales, el Ministerio de Salud y Protección Social en cumplimiento del plan de desarrollo nacional ha asignado recursos al HMA para adelantar las adecuaciones menores de los centros de salud de San Isidro de Chichimene y Dinamarca, los cuales se encuentran en ejecución las obras mediante los contratos de obra No. 547 de 2025 y 832 de 2025, respectivamente.

2. PROBLEMA A RESOLVER Y JUSTIFICACIÓN: La necesidad identificada obedece a una situación que afecta —o puede afectar— la continuidad, oportunidad, calidad, seguridad del paciente o eficiencia del servicio. Su atención es esencial para garantizar la adecuada prestación del servicio público de salud y el cumplimiento de los fines institucionales.

De esta manera, la contratación propuesta es oportuna y necesaria ya se está cumpliendo con la destinación específica del recurso conforme lo señala la Ley 2190 de 2022 y la Ordenanza 1184 de 2022, con lo cual se generará un fortalecimiento a la dotación física de los puestos de salud urbanos y rurales del municipio de Acacias, a cargo del HMA, lo cual mejora significativamente el estándar de calidad para la prestación del servicio de salud en las zonas urbanas y rurales del municipio, aunado a que con las adecuaciones que se están generando en variso de los centros de salud permitirá al HMA contar con la infraestructura física y de dotación que cumpla con los parámetros normativos para una adecuada habilitación y prestación del servicio público.

3. INTERÉS GENERAL Y RELACIÓN CON EL SERVICIO MISIONAL: Esta necesidad se encuentra directamente relacionada con la prestación del servicio público de salud y con la obligación de brindar atención digna, oportuna y continua, en beneficio de la población usuaria y en armonía con los principios de moralidad, eficacia, economía, transparencia, celeridad, imparcialidad y publicidad.

4. POBLACIÓN OBJETIVO, COBERTURA Y NIVEL DE ATENCIÓN: La población de los *centros poblado de San Isidro de Chichimene y de Dinamarca del municipio de Acacias-Meta*

5. CONDICIONES DE HABILITACIÓN Y SEGURIDAD DEL PACIENTE (SI APLICA): *No aplica.*

	HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E NIT. 892.000.264 – 4		
	PROCESO GESTION JURÍDICA		
	FORMATO SOLICITUD DE NECESIDAD		
	Fecha: 05/12/2025	Código: GJ-FR-13	Versión: 01

6. ALTERNATIVAS EVALUADAS: Luego de verificar alternativas internas, se concluye que la opción procedente es: que se requiere la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MOBILIARIO Y DOTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA GARANTIZAR LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS CENTROS DE SALUD RURALES A CARGO DEL HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E.”**

7. CONCLUSIÓN Y SOLICITUD DE PROCESO DE CONTRATACIÓN: Con base en lo expuesto, esta dependencia solicita la priorización de la necesidad, de conformidad con el Manual de Contratación, a efectos de continuar con la elaboración del Estudio Previo y las demás actuaciones de planeación previstas en la normativa institucional.

FIRMA:



NOMBRE: FREDY ANTONIO VALERO GÓMEZ

AREA SOLICITANTE- CARGO: TÉCNICO ADMINISTRATIVO

VoBo: Planeación, presupuesto, contratación